Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8416 | SANTA FE, viernes 24 de mayo de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Habría sido capturado el nazi Bormann

LONDRES, 24 (UP). — La agencia Exchange Telegraph dice que en círculos allegados de Nuremberg se informa que el dirigente nazi Martín Bormann ha sido capturado por las autoridades británicas.

Agrega la citada agencia que la versión no ha sido confirmada hasta el momento, pero que da a entender que Bormann había sido apresado en la zona británica de Austria.

No ha sido confirmada la captura

NUREMBERG, 24 (UP). — Las autoridades británicas locales negaron tener conocimiento de las versiones según las cuales había sido capturado Martín Bormann. Créese que la versión referente a la captura puede haber surgido del hecho de que el tribunal internacional aliado que juzga a los principales delincuentes de guerra nazis resolvió esta mañana fijar el martes próximo para escuchar los argumentos referentes a la admisión de documentos para la defensa de Bormann que es juzgado en ausencia.

No ha habido ninguna referencia a la posibilidad de que Bormann apareciera sorpresivamente en el banquillo de los acusados. La audiencia para escuchar los argumentos relativos a los documentos será cuestión de rutina y se la realiza porque la consideración de los casos individuales de los procesados se está acercando a su fin.

La defensa de Bormann había sido demorada hasta ahora en la esperanza de que fuera posible capturarlo o que se obtuvieran pruebas irrefutables de su muerte.

Declaración de von Schirach

NUREMBERG, 24 (UP). — Baldur von Schirach, ex jefe del movimiento de las juventudes nazis, en el segundo día de su declaración en defensa propia ante [illegible]

Murió accidentalmente el general Zerya

[illegible]

Hubo una segunda masacre en Lagüin

[illegible]

Las reuniones del comité militar de las N. Unidas

NUEVA YORK, 24 (UP). [illegible]

SE DEBATE EN LOS COMUNES LA EVACUACION BRITANICA DEL TERRITORIO DE EGIPTO

LONDRES, 24 (UP). — El ex ministro de Relaciones Exteriores señor Anthony Eden, al abrir hoy en la Cámara de los Comunes el debate relativo a Egipto exhortó al gobierno a seguir el ejemplo de Estados Unidos y dar a la oposición más voz en las cuestiones de política exterior.

Eden llamó la atención hacia el hecho de que las delegaciones norteamericanas a las recientes conferencias internacionales incluyeron "a destacadas figuras de la oposición" y añadió que desde la terminación de la conferencia de cancilleres en París "un discurso muy enérgico en apoyo de la política exterior del gobierno norteamericano ha sido pronunciado nada menos que por el senador Vandenberg".

Eden manifestó que no deseaba sugerir que se siguiera al pie de la letra ese precedente, pero añadió que "hablando en general es una ventaja en un Estado democrático cuando el gobierno y la oposición pueden buscar y hallar un acuerdo en política internacional". Expresó luego que la disconformidad de los egipcios ha surgido en gran parte del hecho de que Gran Bretaña no procedió a retirar sus tropas de las grandes ciudades egipcias inmediatamente después de terminada la guerra". Expresó que si se hubiera procedido así "nos habríamos evitado estas demandas extremas, cuyo cumplimiento no redunda en interés de Egipto ni del nuestro". (Evidentemente se refirió a la demanda egipcia de que Gran Bretaña debe no solamente retirar sus fuerzas, sino ceder el control de todas las instalaciones militares en Egipto).

Destacó Eden que ni Estados Unidos ni Rusia han negado jamás que la defensa del canal de Suez constituya interés vital anglo-egipcio. Comparó las bases [illegible]

LONDRES, 24 (UP). — Winston Churchill dirigió un ataque a la política del gobierno, declarando que el retiro de tropas británicas de El Cairo y Alejandría "debió haberse efectuado totalmente hace muchos meses". Insistió en que es esencial mantener fuerzas británicas en Suez para la protección del canal, pero que "se podría haber refrendado mejor ese deseo de no infringir la independencia y soberanía de Egipto con el éxodo de El Cairo y Alejandría".

Churchill inició sus observaciones atacando al ministro de Relaciones Exteriores Bevin, quien ha resistido con éxito el esfuerzo de la oposición para arrastrarlo hacia la primera fase de un debate. Dijo que le encantaría ver a Bevin, aunque la Cámara todavía no había tenido el placer de oír su voz, y agregó: "Deseo sinceramente que no se haya resentido la salud de Mr. Bevin por el pesado trabajo que ha tenido que hacer en las preocupaciones inherentes al desempeño de sus funciones".

El jefe de la oposición señor Churchill declaró que si Gran Bretaña emplea a Palestina como base militar para la defensa del canal de Suez se causará gran perjuicio a la posibilidad de conquistar ayuda de los Estados Unidos para la cuestión Palestina. Aprobó vigorosamente las recomendaciones de la comisión anglo-norteamericana, pero dijo que la tarea de ejecutarla era demasiado pesada para hacerla recaer solamente sobre Gran Bretaña.

Manifestó estar muy esperanzado en que el informe de la comisión diera lugar a la operación de ambos países. "Pero desde el momento que Gran Bretaña —dijo— va a servirse de Palestina como trampolín para entrar otra vez en Egipto y defender el canal y el istmo de Suez, me parece a mí que se plantea otra cuestión muy diferente y temo que sufra gravemente en la esperanza de lograr la ayuda de los Estados Unidos en Palestina, esto es la cuestión puramente árabe y judía en Palestina".

"Si se agrava, con toda seguridad la esperanza de que lleguen a una solución las dos grandes potencias de habla inglesa en el pleito judío-árabe se desvanecería y nosotros nos encontraríamos solos en Palestina, de lo cual no sacaremos otra ventaja que la de mantener la palabra que empeñamos."

"Al atacar la decisión del gobierno de retirar tropas de Egipto, Churchill dijo que ello dejaba a Gran Bretaña con dos alternativas para la defensa de Suez: establecer una base en Palestina lo que enojaría a los Estados Unidos o procurar el fideicomiso de Suez como lugar para una base estratégica. "Si queremos desempeñarnos con una nueva posición estratégica, observó, Rusia renovará su pedido de una base o varias bases en el Mediterráneo oriental y en este argumento estaremos otra vez en desventaja".

Declaró que los dos arbitrios "nos envolverán en dificultades, en trastornos y entonces tendremos que [illegible]

Bevin defendió la política del gobierno

[illegible]

Viajó hasta Mukden el Gral. Chiang Kai Shek

NANKING, 24 (UP). [illegible]

La réplica de lord Wavell al Sr. W. Churchill

NUEVA YORK, 24 (UP). [illegible]

Según el comando ruso el 9 terminó el retiro de sus tropas del Irán

MOSCU, 24 (UP). [illegible]

Declaraciones de Pishevary

TABRIZ, 24 (UP). [illegible]

Anuncio del gobierno iranio

TEHERAN, 24 (UP). [illegible]

Comentarios periodísticos

TEHERAN, 24 (UP). [illegible]

Truman se esfuerza en hallar una solución a la huelga ferroviaria

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Se reanudarán las negociaciones

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

El servicio de comunicaciones

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Trátase de evitar la huelga naviera

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Improvisación de transportes

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

El Senado tratará la cuestión

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Hoover hará una gira por América

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Un plan para dividir a Alemania en dos Estados

LONDRES, 24 (UP). [illegible]

Reorganización del comando de E. U. en Africa

EL CAIRO, 24 (UP). [illegible]

Sobre la evacuación de los británicos

EL CAIRO, 24 (UP). [illegible]

Truman y Attlee consideraron la cuestión palestina

WASHINGTON, 24 (UP). [illegible]

Pedido árabe a EE. UU. y Gran Bretaña

JERUSALEN, 24 (UP). [illegible]

NO SERA ACEPTADO UN TESTIMONIO EN FAVOR DE D. MIKHAILOVITCH

BELGRADO, 24 (UP). [illegible]

POLITICA FRANCESA EN EUROPA CENTRAL

PARIS, 24 (S.F.I.) — Desde la iniciación de las hostilidades en agosto de 1914, Francia, víctima de la agresión alemana, dio [illegible]

Hubo manifestaciones monárquicas en Nápoles

NAPOLES, 24 (UP). [illegible]

ROMA, 24 (UP). [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1946MAY 0110.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 15:59:11 ART 2008

Las reuniones de la UN y los futuros experimentos atómicos en las Marshall

NUEVA YORK, 24. (APLA). — El experimento atómico que tendrá lugar un día de éstos — no será dado a conocer con anticipación, pero será antes del 1o. de julio— en el atolón Bikini en las islas Marshall.

El debate que se viene manteniendo sobre él será más enconado después de las pruebas que antes, y esto sucederá ya se destruyan los 97 barcos en la zona de la prueba o no se destruya ninguno. Porque mientras es bueno saber si una bomba atómica puede destruir un acorazado o no, este conocimiento es sólo de uso limitado y técnico. La verdadera cuestión, me parece, no es si un acorazado resulta destruido —por la bomba atómica, sino cómo los acorazados podrán impedir que la bomba atómica los alcance y los destruya.

Las pruebas decisivas entre las dos armas tendrían que ser estratégicas y tácticas. Por ejemplo, poner un hombre en Africa con una valija que contuviera una bomba atómica, o una reproducción facsimilar, y ver si la marina con todas sus armas e instrumentos pudiera impedirle que llegara a Nueva York con ella. Las propuestas pruebas en el atolón Bikini no son pruebas de flota versus bomba, sin embargo, y las mismas autoridades se han encargado de aclararlo por medio del almirante Blandy. En cierto sentido tampoco son pruebas militares o navales sino experimentos de física en gran escala. Es interesante saber que un tren es más pesado que una barraza sin tener que caer sobre ninguna de ellas.

Es por estas razones que las pruebas del atolón Bikini han sido recibidas con indiferencia por los hombres de ciencia, y se percibe aquí y allá la impresión de que a ninguno le interesa mucho. Las pruebas parecen tener un esfuerzo casi innecesario para que la bomba atómica sea [illegible]

[illegible]

Las pruebas del atolón Bikini darán en recompensa algunos conocimientos útiles, pero no se sabrá mucho acerca de cómo defenderse. Las pruebas no demostrarán que una flota de combate sea válida todavía ni que esté fuera de uso o desgastada, porque la flota tiene una función ofensiva que no será puesta a prueba en los experimentos de las Marshall.

A estas conclusiones puede llegarse por medio de pruebas tácticas y estratégicas, cuyos resultados no deben ni pueden hacerse públicos. Y ésta parece que va a convertirse en una de las amenidades de la era atómica: no saber si se tienen defensas o no. Las pruebas del atolón Bikini no nos ilustrarán nada sobre lo que puede sucedernos; no levantarán siquiera una punta del velo sobre la gran incertidumbre. Y lo cierto es que podremos obtener más información sobre lo que ocurrirá en el futuro observando las próximas reuniones de la UN que la que obtendremos por el relámpago de luz que iluminará el sur del Pacífico.

Samuel Grafton

Fué ejecutado hoy en Viena, Antón Brunner

VIENA, 24 (UP). — Antón Brunner, notorio perseguidor de los judíos fué ajusticiado en la horca esta mañana en la cárcel municipal. Hace quince días Brunner había sido condenado a muerte por un tribunal del pueblo y no se hizo lugar al pedido del reo de que la sentencia le fuera conmutada por la de prisión perpetua.

La ejecución se efectuó a las 2 sin anuncio previo y al parecer sólo fué presenciada por un reducido número de personas. Brunner, al que se acusaba de haber enviado a unos 50.000 judíos a campamentos de concentración, mantuvo en todo momento una extraordinaria serenidad.

Disturbios antisemitas en Hungría

VIENA, 24 (UP). — La agencia húngara MTI informa de Budapest que más de 100 personas fueron arrestadas como consecuencia de disturbios antisemitas en la ciudad de Karcag. Un comunicado expedido por el gobierno dice que numerosas personas resultaron heridas cuando los campesinos provistos de hoces y otras armas se trabaron en lucha con judíos y miembros del tribunal del pueblo local.

Se dice que los disturbios fueron instigados por un individuo que había sido condenado a cuatro años de trabajos forzados.

El Sr. Mackenzie King fué recibido por el rey Jorge

LONDRES, 24 (UP). — El primer ministro del Canadá, señor Mackenzie King, fué recibido hoy en audiencia por el rey Jorge VI en el Palacio de Buckingham. Después de la audiencia el primer ministro canadiense almorzó con los soberanos.

Declararán un paro los ferroviarios finlandeses

HELSINKI, 24 (UP). — Todos los trabajadores de los ferrocarriles del Estado, menos los maquinistas, anunciaron que se declararán en huelga el martes próximo si no se les aumenta el sueldo.

Los alemanes habrían destruído el original del tratado de 1919

PARIS, 24 (UP). — Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que el ejemplar original del tratado de Versalles firmado en 1919, "fué destruído o por lo menos extraviado por el gobierno alemán. Todos los documentos adjuntos al tratado también desaparecieron".

BULGARIA

La transferencia de los haberes alemanes a Rusia

SOFIA, 24 (UP). — El Parlamento aprobó un proyecto de ley para transferir haberes alemanes locales al Soviet, de conformidad con el acuerdo de Potsdam.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO EN LA INDIA

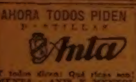
NUEVA DELHI, 24 (UP). — Un funcionario de la Junta de Alimentos declaró hoy a los periodistas que el peligro de parálisis del mecanismo del racionamiento y por consiguiente el del hambre ha sido evitado hasta fines de julio, pero añadió que las existencias de reserva están exhaustas. Expresó que el gobierno está haciendo gestiones para conseguir cereales en Egipto. Como se sabe, todo el saldo exportable de trigo de Australia ha sido ya destinado a la India.

SE DEJO SIN EFECTO UN DECRETO RELATIVO A ENVASES TEXTILES

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio dejando sin vigencia por el término de 90 días el decreto de fecha 6 del actual por el cual se disponía la nacionalización definitiva de los envases textiles. [illegible]

Permisos de exportación para tejidos de algodón

BUENOS AIRES, 24. — [illegible] la Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto que las firmas exportadoras deberán enviar hasta el 31 del corriente las solicitudes de permisos de exportación o acceder a la reactivación de [illegible] con anterioridad a la fecha de esta resolución.



AHORA TODOS PIDEN PASTILLAS Anta

Y todos dicen: ¡Qué ricas son! MENTA - ANIS Y MENTOL

Pídanlas: $ 0.10 y 0.20 el paquete

Necesitamos agentes — en todo el país —

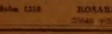
San Juan 921 - Rosario

Necesitamos un organizador general para la ciudad de Santa Fe

DAMOS OFICINA. DIRIGIRSE POR CARTA A

Instituto de Previsión y Ahorro para la edificación S. A.

Córdoba 1238 ROSARIO







Diplomados PITMAN son ORO de LEY

ORO SELLADO

Para VALER y GANAR MAS, estudie en momentos libres un curso PITMAN, fácil y rápido.

CURSOS PITMAN: MAQUINA - TAQUIGRAFIA - CONTABILIDAD - SECRETARIADO - IDIOMAS, etc.

Academias PITMAN — San Martín 2157 —

CARA

por FLAX



Franco. — No niego que haya nazis, hoy, en mi propia casa y le guarde a los rusos un rencor muy profundo pero ¡tengo yo cara de ser una amenaza, como dicen algunos, para la paz del mundo!

Declaraciones del gobernador de la Prov. de Catamarca

CATAMARCA, 24. — El gobernador de la provincia, doctor Pacífico Rodríguez, y el ministro de Gobierno señor Montes invitaron a los periodistas a concurrir a la Casa de Gobierno.

El doctor Rodríguez les anunció que había dejado sin efecto la disposición que restringía el suministro de informaciones oficiales sobre las actividades de la administración. "En adelante —expresó el gobernador— los periodistas podrán requerir libremente las noticias en las diversas reparticiones".

Durante la entrevista, el gobernador informó que había pedido la renuncia de los jefes de reparticiones. El resto del personal administrativo será mantenido. Anunció también que se había decretado la intervención del Consejo de Educación de la provincia. Fué designado interventor el señor Valentín Varela. Finalmente se comunicó que para la designación de comisarios de campaña se tendrá en cuenta el pensamiento de los vecinos.

EL RECIBIMIENTO DE MONSEÑOR CAGGIANO

BUENOS AIRES, 24. — Efectivos de la Armada y el Ejército rendirán honores al cardenal Antonio Caggiano el día de su llegada al país, que será el 28 del corriente. El día citado, a las 13.45, bajo las órdenes del capitán de fragata Arturo M. Medrano, formarán un batallón de la Escuela de Mecánica, el batallón 3 de infantería de marina y un batallón de la escuadra de mar, mientras que bajo el mando del coronel Juan [illegible] lo harán todas las unidades que correspondan a la 1a. División de Ejército, con excepción del Regimiento 1o. de Artillería Montada. [illegible]

[illegible]

A raíz de un choque dos personas fallecieron y hay numerosas heridas

PERGAMINO, 24. — En la ruta pavimentada No. 188 se produjo en las últimas horas de ayer un grave accidente.

Por el camino mencionado circulaba, procedente de Junín, y con destino a esta ciudad, el microómnibus No. 1 de la empresa "General Manuel Belgrano", a cargo del chofer Jerónimo Retar y del guarda José Galdamar, argentinos de 28 y 42 años, respectivamente, cuando al llegar a la altura del kilómetro 78 fué a chocar en forma violenta contra la parte posterior izquierda del camión 407-933 de la provincia de Buenos Aires, que su conductor, Enrique de Guil, de 25 años, también argentino, había dejado estacionado parte en la banquina y parte sobre el pavimento.

Por efectos de la colisión, el primer coche se desvió de su trayectoria y 15 metros más adelante volcó espectacularmente, quedando con el costado derecho destrozado.

Al lugar concurrieron seguidamente el comisario local, [illegible] Horacio Ocampo, y los oficiales Pedro Fraticelli y Federico Ginevrino, los cuales se dedicaron a socorrer a las víctimas con personal a sus órdenes y la cooperación de diversos vecinos. Se estableció que los pasajeros Ramón Rodríguez, cuyo domicilio se desconoce, español, de 45 años, y Juana Gatistet, argentina, de 24 años, que vivía en Uriburu 141, de esta ciudad, habían sufrido lesiones que les determinaron la muerte en el acto.

Los restantes accidentados fueron llevados en seguida al Hospital San José, de esta ciudad, donde se atendió a las siguientes personas: Iris Dover Farías, argentina, de 24 años, domiciliada en esta ciudad; el guarda Galdamar; Isvaldo Greco, italiano, de 30 años, que vive en la localidad de San Vicente, provincia de Santa Fe; Pascual Mártire, italiano, de 40 años, vecino de nuestra ciudad; Catalina Gallo de Castellani, argentina, de 27 años, que vive en Junín; Marcelino Monsebo, argentino, de 45 años, que habita en Pergamino; Pablo Gevaldoni, argentino, de 48, con domicilio en la capital federal; Luis Trosero, italiano de 44 años, vecino de San Vicente, provincia de Santa Fe; Alfonso Carabelli, italiano, de 25 años, domiciliado también en San Vicente; Domingo Digerolamo, italiano, de 50 años, que reside en esta ciudad; Juan Vallarino, de 55 años, también italiano, domiciliado en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, y Otilia Medina, argentina, de 32 años. Además resultaron con contusiones otros pasajeros cuya identidad se ignora.

El estado de Baldomar, de la señorita María y de Greco es de suma gravedad.

Un medio hermano de H. Goering es hebreo

NUREMBERG, 24 (APLA) — En los lejanos días de Bismarck, un alemán llamado Goering fué designado para un puesto colonial secundario en Sud Africa. Cuando volvió, estaba un día tomando cerveza, en un bar de Estrasburgo, cuando quedó fascinado al ver una robusta y vivaracha camarera llamada Fanny. Fanny era famosa en el lugar, debido a que podía llevar 20 jarros de cerveza a la vez más o menos, y además, como indicó un observador, "porque tenía mucho sex appeal".

Quizás fuera la sangre de la segunda juventud que comenzó a correr por las venas del viejo Goering, pero logró convencer a la rolliza camarera para que fuera su esposa. La historia de la madre del mariscal Hermann Goering es poco conocida aún para los alemanes, y arroja un poco de luz sobre el carácter de este hombre. Goering y Fanny fueron felices por un tiempo, pero de repente, después de darle dos hijos y dos hijas, lo encontró demasiado pesado y no lo bastante afectuoso para su gusto. El hijo más joven, Hermann, nació en 1893. El hermano mayor ya murió. Las dos hijas están aún viviendo en Alemania. Un día Fanny se escapó con un apuesto caballero de Viena que resultó ser uno de los más ricos comerciantes judíos de Austria. La pareja viajó mucho y por todos lados. Entre los lugares que visitaron figura la India. A Fanny le gustaba mucho salir de caza, manejaba un rifle y para su delicia aprendió a cazar elefantes.

Para consternación de los Goering, Fanny obsequió al comerciante vienés un hijo cuyos rasgos eran irrevocablemente los de su padre. Se dió al niño el nombre de Bert. Albert Goering, como llegó a llamarse, fué la oveja negra de la familia, y nunca le fué permitido moverse en los círculos nazis.

Habiéndose apartado del rígido sendero ella, Fanny fué una preocupación embarazosa para su hijo Hermann, quien desde el comienzo del movimiento nazi trató de mantenerla en la sombra. Pero fué difícil. Tenía demasiado apetito por las alegrías sencillas de la vida, como no se cansaba de elogiar la alemana. [illegible]

[illegible]

Edward P. Morgan

¡No malgaste los años!

Asista a nuestros famosos cursos nocturnos de:

TENEDURIA DE LIBROS
TAQUIGRAFIA "MARTI"
DACTILOGRAFIA
CORRESPONDENCIA
ORTOGRAFIA CAJERA

y demás cursos comerciales

Las clases son individuales y atendidas por profesores especialistas en cada materia

ACADEMIA BOSTON

SAN MARTIN 2238 — TEL. 1321

EL MEJOR OPORTO

CORDERO

DESDE EL AÑO 1868...

DISTRIB. ROJAS HIJOS - SARMIENTO 3481 - BS. AS.

SUCESION LUIS BONAZZOLA, en liq.

CATAMARCA 2170 — Teléf. 12403

MADERAS DEL PAIS

STOCK PERMANENTE DE UMBRALES Y PIERNAS DE ALGARROBO, POSTES REDONDOS Y CUADRADOS, VARILLAS PARA ALAMBRADO.

El coronel Perón declaró caducas a las autoridades de los partidos que lo apoyaron en las elecciones

Una comisión de legisladores partidarios será la encargada de organizar un partido único "peronista"

BUENOS AIRES, 24. — El presidente electo de la República, en una alocución que dirigió por radiotelefonía, ordenó anoche la caducidad en todo el país de las autoridades partidarias de todas las fuerzas que pertenecen a su movimiento.

El coronel Perón habló durante 15 minutos, desde su residencia de la calle Posadas. Se hallaban presentes el vicepresidente electo de la Nación, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, los señores Bramuglia, Borlenghi, Molinari, Decker, Bustelo, Teisaire, Paz, Díaz, Malabert, Amisitti, Davis y el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Justo Alvarez Rodríguez.

Finalizada la alocución, el futuro primer magistrado se reunió con los presidentes de las dos cámaras del Congreso nacional y los presidentes de los bloques, a los fines de cambiar opiniones sobre la tarea de organización del movimiento a iniciarse.

El presidente electo dijo: "El pueblo y las declaraciones del H. Senado de la Nación me llenan de un orgullo argentino y patriótico, porque fijan la iniciación de una nueva era histórica para la patria, en la que han de encarnarse con carácter definitivo, en las futuras instituciones y legados, los sagrados principios de nuestra doctrina. [illegible]

[illegible]

Se constituirá un partido único

BUENOS AIRES, 24. — Después del discurso pronunciado esta noche desde su residencia de la calle Posadas, el presidente electo de la Nación realizó una reunión en una de las salas de su casa con el vicepresidente electo y varios dirigentes.

Después de un cambio de ideas se convino en destinar una comisión que organizará el "Partido único peronista", la que será presidida por el senador nacional por Salta, doctor Ernesto Bavio, y actuando como secretario el diputado nacional doctor Rodolfo Decker. Se resolvió constituir provisionalmente el local de la nueva agrupación política en la sede del Centro Universitario Argentino, Florida 241, celebrándose la primera reunión mañana a las 9, con el fin de designar las comisiones organizadoras de la capital federal, provincias y territorios.

El 4 de junio sería levantado el estado de sitio

BUENOS AIRES, 24. — El senador Diego Luis Molinari, presidente del sector de legisladores oficialistas, informó a los representantes de la prensa, durante una conversación realizada anoche, que es muy probable que el mismo 4 de junio el coronel Perón suscriba un decreto levantando el estado de sitio.

"Será ésta, agregó, una de las primeras medidas del nuevo presidente de la República".

Respondiendo a una pregunta que le fué formulada el senador Molinari manifestó que el bloque de senadores nacionales peronistas forma un núcleo homogéneo y disciplinado, dispuesto a llevar adelante la obra de renovación impuesta por la revolución.

"El Senado marcará una nueva época de gran actividad y será muchas veces, al contrario de lo que era ya tradicional, la Cámara iniciadora donde se realizará un detenido estudio de cada asunto. Con respecto a la formación del [illegible]

[illegible]

Reacciones provocadas por el discurso del Cnel. Perón

BUENOS AIRES, 24. — La orden radiotelefónica del presidente electo, disponiendo la caducidad de las autoridades de los organismos políticos que lo apoyaron el 24 de febrero, ha tenido anoche sus primeras reacciones, y el balance de éstas permite deducir las posibles consecuencias de la decisión. Puede afirmarse desde ya que la U. C. R. Junta Renovadora acata sin discusión la orden.

En el campo laborista las reacciones han sido distintas. La fracción disidente del Partido Laborista se pronunció en forma favorable a la decisión. Más aún: se supo que esa fracción conocía ya horas antes de pronunciar el discurso el contenido fundamental del mismo. Fué así que media hora después de la alocución la fracción disidente del laborismo dió una comunicación aceptando la orden del presidente electo.

El comité directivo central del Partido Laborista, por su parte, no se pronunció en forma definitiva sobre la decisión. Poca actividad hubo después de las 21 en el local de la agrupación. Solamente se hallaban deliberando —conocido ya el manifiesto— los señores Otero, Carballido y Reynés, miembros del comité directivo central.

Reynés explicó a los periodistas que hasta el momento "en el partido" no ha habido ninguna novedad y hoy a las 6 se reunió el comité para considerar la anulación del Estatuto de los Partidos Políticos.

Señaló que la citación para la reunión de hoy fué cursada horas antes del mensaje, y que la nueva situación determinaría posiblemente una alteración del orden del día para analizar directa y fundamentalmente la decisión adoptada.

Es contrario al estatuto de los partidos políticos el P. Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de la reimplantación del estatuto de los partidos políticos, la junta ejecutiva de la capital federal del Partido Demócrata Progresista ha dado a conocer una declaración en la que, entre otras cosas, expresa:

"Una nueva medida de fuerza acaba de ser ejecutada por el gobierno de facto. Contra la opinión coincidente de los partidos políticos tradicionales de todo el país, contra la opinión de la prensa independiente responsable que expresó uniformemente su fundada crítica, contra la opinión pública y en fin de la nación entera, el gobierno de facto ha resuelto implantar ahora el estatuto de los partidos políticos".

La parte dispositiva de la mencionada declaración expresa que el partido ratifica su "completa oposición, hecha pública en reiteradas oportunidades anteriores, al estatuto de los partidos políticos, atentatorio a los fines de organización, al propio tiempo que restablecido en forma inconsulta contra la opinión unánime que repudiera el flagrante atentado a las instituciones republicanas.

Que se reserva el derecho de impugnar inconstitucionalmente dicho estatuto en tiempo y forma, por considerar que el mismo vulnera el derecho de libre asociación, consagrado por el artículo 14 de nuestra carta fundamental, y cuanto determina, por apreciación reglamentaria la existencia o inexistencia de los partidos políticos, atribución o potestad de que se halla investido de los poderes del Estado, ya que los derechos no podrán ser alterados por las leyes que reglamentan su ejercicio, según lo establece en forma terminante el artículo 28 de la Constitución Nacional. Que esta enérgica reprobación a una medida manifiestamente contraria al consenso público, deriva del propio órgano que declara instituída, que afectada de una insanable inconstitucionalidad impuesta por la fuerza, no modifica en modo alguno la clara posición de fondo de nuestro partido en cuanto a su [illegible]

[illegible]







OFICINAS DE DISTRIBUCION

EN MENSUALIDADES

Máquinas de coser "CABIRO", desde $ 15 — ESTUFAS, desde $ 5

RADIOS Nuevas, desde $ 15 — Usadas, íd. $ 8

COCINAS a gas de querosene, desde $ 5.—

CALEFONES desde $ 5.—

(SE RECIBEN USADAS EN PAGO)

Casa: DOMINGO ORSI — RIVADAVIA 2915 — TELEFONO 51784

ROSARIO

Aceptóse la renuncia del jefe de policía Cnel. Villarroel Puch

ROSARIO, 24. — En vista de la proximidad de cambio de gobierno, presentó la renuncia el jefe de policía, coronel retirado Villarroel Puch, habiendo sido aceptada, dándosele las gracias por los servicios prestados desde noviembre pasado. Queda al frente de la repartición hasta que sea designado el nuevo titular, el secretario, teniente coronel retirado Ferreyra.

A mediodía el dimitente fué obsequiado con un almuerzo ofrecido por el personal superior de la repartición en el campo de deportes del Club Policial. Se propone regresar a Buenos Aires en las últimas horas de la tarde de hoy y se reconoce que su gestión en momentos difíciles fué eficaz.

Esta mañana volvió a su cargo el jefe de la División Investigaciones, el inspector general S. Valiero que había actuado en otras tareas, y también reanudó sus servicios el comisario inspector Sr. Barrionuevo, que lo reemplazó. Se puso en posesión de sus anteriores cargos a otros funcionarios.

La llegada del cardenal Caggiano

ROSARIO, 24. — Ayer por la tarde el Dr. Juan Casiello, presidente de la comisión de agasajos al cardenal Caggiano, se puso en contacto telefónico con el representante de la Cancillería, señor Maña, para pedir que la hora fijada para que el purpurado llegue a Rosario sea a las 14,30 y no a las 17,30, pues se consideraba esta última demasiado tarde, obteniéndose la modificación del programa.

También se tienen noticias de que el gobierno nacional daría un decreto declarando feriado para la ciudad de Buenos Aires después de las 15 del día 24 en que llega el nuevo cardenal a la metrópoli. En el teatro de La Opera habría el viernes 31 a las 15 un acto en honor del mismo y, de acuerdo con sus deseos, se hará un reparto de ropas y víveres a los necesitados. En estos se ha invertido cerca de 21.000 pesos de la colecta de recepción.

En los círculos católicos de esta ciudad se manifiesta que el cardenal Caggiano será portador de condecoraciones y títulos pontificios para laicos y clero de su diócesis, como sucedió cuando la vez pasada regresó de Roma. El programa de agasajos local tiene sus dificultades protocolares, dado que no se sabe quiénes serán las autoridades de Rosario el 29 del corriente.

El rastreador "Drummond"

ROSARIO, 24. — De regreso de Asunción del Paraguay, fondeará en las últimas horas de la tarde el rastreador "Drummond" en el que viaja el contralmirante Daniel García, comandante en jefe de la escuadra de ríos que participará de los actos de mañana. Esta noche en el salón principal de la Intendencia el comisionado Vilamajó ofrecerá al contralmirante García y plana mayor una comida íntima.

Patentes para taxímetros

ROSARIO, 24. — En vista de la protesta del gremio de conductores por las nuevas chapas de taxímetros que eran del mismo color negro que las de las demás coches, impidiendo que el público los distinguiera, aparte de llevar la denominación REA, se dispuso el retiro de ellas. Ahora se entregan las nuevas que son de color rojo con las letras RE y la palabra "taxi".

Nuevo delegado de Trabajo y Previsión

ROSARIO, 24. — En reemplazo del Sr. Alberto Giavarini, que renunció al cargo de delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Rosario, será nombrado el Sr. Mario Sesan, obrero tornero de los talleres de Pérez del Ferrocarril Central Argentino, a cuya empresa pertenece también el dimitente.

Aumento de la tolerancia de maíz picado

ROSARIO, 24. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales no está conforme con la resolución del 24 de abril de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores fijando en un tres por ciento la tolerancia de entrega de maíz picado de la cosecha 1943-1944. Manifiesta que ella debe ser elevada al 10 por ciento, pues en la actualidad se sufren grandes trastornos y pérdidas por lo cual pidió a la Cámara Arbitral de Cereales que gestione el aumento.

Se constituirá la junta nacional del Partido Demócrata Progresista

ROSARIO, 24. — El jueves 30 del corriente a las 10 se efectuará la constitución de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista.

Asistirán representaciones de Rosario, Santa Fe y Buenos Aires, como así delegados de Córdoba, Tucumán, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza y Territorio Nacional del Chaco, donde existen núcleos partidarios.

En la mencionada reunión se tratará además la actualidad política del momento, posición ante el Estatuto de los Partidos y el doctor Molinas pronunciaría un interesante discurso. Delegados de la provincia y miembros de la junta serán agasajados.

La rebaja de tarifas de electricidad

ROSARIO, 24. — El comisionado municipal, señor Vilamajó, ha dictado un decreto aprobando la réplica de la Comisión Fiscalizadora de Servicios Públicos a la presentación de la Sociedad de Electricidad de Rosario, sobre el informe de la primera, insistiendo en que debe hacerse una rebaja de las tarifas de luz y fuerza. Dadas las instrucciones del Ministerio del Interior, en el sentido de que las autoridades actuales no deben realizar "actos de gobierno trascendentales" en vista de su próxima caducidad, resuelve el señor Vilamajó reservar las actuaciones hasta tanto sea elegido el nuevo intendente.

No trabajarían los ordeñadores el 4 de junio

ROSARIO, 24. — La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario se ha dirigido al ministro de Agricultura, ingeniero Marotta, al secretario de Trabajo y Previsión y al delegado regional, expresando que tiene conocimiento de que el 4 de junio próximo, con motivo de la toma de posesión por el coronel Perón, no concurrirán a sus tareas los peones ordeñadores. Pide que se adopten las medidas del caso, por considerar ilegal dicho propósito.

Visita de un diplomático inglés

ROSARIO, 24. — Estuvo en ésta el capitán Vicent Boyle, representante del Ministerio de Alimentación británico, que visitó el frigorífico Swift, matadero municipal y Mercado de Haciendas.

Conmutaciones de penas

ROSARIO, 24. — La Cámara de Apelaciones elevó a Santa Fe numerosos pedidos de conmutaciones de penas, las que deben ser consideradas en el acuerdo de mañana del Superior Tribunal de Justicia, para hacerlas llegar al interventor.

Figuran entre ellas las de los maffiosos Diego Cillano y Carlos Chiesialle, condenados a reclusión perpetua.

Presentó credenciales el embajador de Gran Bretaña, sir R. Leeper

BUENOS AIRES, 24. — Con el ceremonial establecido se efectuó minutos después de las 11 la ceremonia de presentación de las cartas credenciales por el nuevo embajador de Gran Bretaña, sir Reginald W. A. Leeper, al presidente de la Nación, general Farrell.

El diplomático inglés concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el introductor de embajadores, señor Miguel Angel Espeche; siendo escoltada la carroza por un piquete de granaderos a caballo. También fuerzas militares le rindieron honores al distinguido diplomático.

La adquisición de trigo de la cosecha 1944-1945 por la Junta Reguladora

BUENOS AIRES, 24. — Por la Secretaría de Industria y Comercio se dieron a conocer dos decretos en acuerdo general de ministros. Por el primero de ellos y considerando que se tiene conocimiento de la existencia de partidas de trigo de la cosecha 1944-1945 y anteriores en poder de productores, acopiadores, comerciantes, etc., y frente a las disposiciones en vigor dicho trigo no puede ser vendido a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola ni a los molinos harineros; y que las necesidades del consumo interno y las demandas del exterior aconsejan arbitrar cuanta medida sea posible tendiente a asegurar la disponibilidad del mencionado grano; que los gastos de almacenamiento y las mermas soportadas por los tenedores del referido trigo determina la necesidad de establecer un precio equitativo que a la vez constituya un estímulo para que se desprendan de sus existencias; que por el carácter excepcional de las adquisiciones a realizar no corresponde comprenderlas en lo dispuesto por el decreto ley No. 10.983/46 que rige actualmente para el trigo de la cosecha. Por ello y con fuerza de ley, el presidente de la Nación en acuerdo general de ministros decreta: "Autorízase a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola para adquirir a partir de la fecha el trigo de la cosecha 1944-1945 y anteriores que se encuentre en poder de productores, acopiadores, comerciantes, etc., al precio de $ 15 los 100 kilogramos, embolsado, grado No. 2, base 78, sobre vagón dársena, con las diferencias establecidas por dicho organismo para los demás puertos del país.

"La suma que necesite la Junta Reguladora de la Producción Agrícola para la financiación de las operaciones autorizadas por el presente decreto-ley serán adelantadas por el Banco de la Nación Argentina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto No. 39.020 del 14 de marzo de 1934 y los quebrantos que eventualmente pudieran producirse serán cubiertos con fondos del margen de cambios, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 15, inciso b) de la ley 12.160".

Por el otro decreto se prorroga por 30 días el plazo establecido por el artículo 1o. del decreto-ley No. 10.983/946 para satisfacer un sobreprecio de cinco pesos por cada 100 kilogramos de trigo de la cosecha 1945-1946 a todo productor que durante ese período lo venda directa o indirectamente a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Estas dos medidas se toman en vista del próximo vencimiento del plazo que se fijó para que los productores de trigo de la cosecha mencionada se beneficien con un sobreprecio de cinco pesos por cada 100 kilogramos que vendan a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Asumió hoy el cargo el gobernador de Tucumán, mayor Carlos Domínguez

TUCUMAN, 24. — Asumió el gobierno legal de esta provincia el mayor retirado don Carlos Domínguez, después de prestar el juramento constitucional ante la asamblea legislativa reunida al efecto. Poco después de las 10 con asistencia de 17 senadores y 22 diputados se reunió la asamblea legislativa bajo la presidencia del titular del Senado don Gervasio Alvarez. De inmediato fueron designadas dos comisiones a los efectos de la correspondiente recepción del gobernador. La primera de esas comisiones se trasladó al City Hotel, donde se aloja el mandatario el que fué invitado a concurrir a la asamblea.

El mayor Domínguez se encaminó hacia la Legislatura recibiendo honores de un batallón del regimiento 19 de Infantería y del cuerpo de bomberos formados en la calle Las Heras y parte de la de Rivadavia. Al llegar el gobernador al recinto fué aclamado por la concurrencia y los legisladores. Enseguida el presidente declaró abierta la sesión y el mayor Domínguez prestó el juramento de fidelidad a la constitución. Cumplida esa formalidad el gobernador leyó un mensaje en el que entre otras cosas manifestó que como fiel intérprete de la voluntad del pueblo expresada en elecciones libérrimas y consagrado por el Colegio Electoral cumplía el deber de exponer a grandes rasgos la tarea de gobierno.

Criticó la oligarquía y luego expuso su programa dijo que ratificaba el que había expuesto durante la campaña electoral. Terminado el mensaje el gobernador, los legisladores y un público numeroso se dirigieron a la Casa de Gobierno siendo aplaudidos por la multitud. En el salón blanco el interventor federal vicealmirante García, puso en posesión del mando al mayor Domínguez, suscribiéndose el acta de estilo. A continuación el nuevo mandatario designó ministro de Gobierno al Dr. Roberto Sureda Ghazlina y ministro de Hacienda al Dr. Alfredo David Mamué quienes prestaron juramento.

Está enfermo el gobernador de La Rioja

LA RIOJA, 24. — En razón de la enfermedad que aqueja al gobernador electo de la provincia, Dr. Leovino Martínez, ha sido aplazada para el domingo 26 del corriente la ceremonia de transmisión del mando que debía efectuarse hoy a las 10.

El Dr. Martínez se proponía originariamente asumir la gobernación de la provincia y trasladarse luego a Córdoba para completar su curación, pero su actual estado de salud le impide concretar sus propósitos, razón por la cual se dispuso postergar la reunión de la asamblea legislativa.

Presentó un recurso de amparo la U. Industrial

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la Unión Industrial Argentina señor Pascual Gambino interpuso un recurso de amparo e interdicto de despojo ante el juez federal contra la intervención de la entidad dispuesta por el gobierno nacional.

Reunióse hoy la mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 24. — Con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena volvió a reunirse esta mañana la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Después de una larga deliberación se informó que se había resuelto pasar al Comité de la provincia de Buenos Aires la nota del comité de Bahía Blanca que solicitaba la renuncia de las autoridades. Se informó también que en el día de mañana se dará a publicidad un documento preparado por la mesa directiva relacionado con el citado pedido del comité de Bahía Blanca.

ENTRE RIOS

El rastreador "Granville" participará en los actos celebrando el 25 de mayo

PARANA, 24. — Arribaron al puerto local los rastreadores "Drumond", "Robinson" y "Granville", pertenecientes a la escuadra de río, comandados respectivamente por los capitanes de corbeta Roberto C. Zapata, Rafael Quijano Alvarez y Roberto E. Cortinez.

A bordo del "Drumond" viajaba la plana mayor de la escuadra de río, contralmirante Daniel García, comandante en jefe; capitán de navío Leandro N. Elizondo, jefe del estado mayor y teniente de navío Luis E. Reineaux, ayudante secretario del comandante en jefe.

Esta mañana a las 10 partieron el "Robinson" y el "Drumond"; el primero que salió con destino a Santa Fe llevó a bordo al comandante de la 3a. División de Ejército general Francisco Sáenz. El "Drumond" partió con destino a Rosario para participar de los festejos que se realizarán en aquella ciudad, con motivo del 25 de mayo.

ESPERANZA

Gran brillo prometen asumir los actos de mañana en la ciudad

ESPERANZA, 24. — Prometen alcanzar lucimiento los festejos patrióticos y populares que se realizarán mañana en celebración del 136o. aniversario de la Revolución de Mayo. En la fecha se llevaron a cabo en los establecimientos de enseñanza diversos actos con los que la escuela se adhirió a la conmemoración y cuyos números estuvieron a cargo de maestros y alumnos.

De acuerdo con el programa oficial trazado por la comisión de festejos populares, los actos de la mañana se desarrollarán en la plaza San Martín donde a las 9.30 se colocará una ofrenda floral al pie del monumento a la Agricultura y momentos más tarde comenzará la concentración de escolares junto al mástil a la bandera, donde a las 10 se cumplirá un acto patriótico que se iniciará con la ceremonia de izar la enseña nacional por el comisionado municipal, a continuación se ejecutará el himno nacional, pronunciando una alocución el señor Carlos F. Cattaneo.

Luego de cumplirse otros números a cargo de escolares, se iniciará el desfile de los alumnos ante el palco oficial que se instalará frente a la Casa Municipal. A las 11 las autoridades y público se trasladarán desde allí a la iglesia parroquial donde se oficiará el solemne tedéum. Para asistir al acto la Sociedad Argentina ha invitado a sus asociados, concurriendo el abanderado de la institución a las 10.30 al palacio municipal.

Por la tarde se desarrollará un interesante programa deportivo en la cancha de la A. D. Juventud con los auspicios del Club San Lorenzo. Culminará con el match entre el cuadro local y Central Córdoba de Rosario. Por su parte en el barrio "La Orilla" se cumplirán carreras de sortijas. El resto del programa comprende una transmisión alusiva a la efemérides a las 19.30 por los altavoces de la municipalidad y a las 21.30 un concierto en el salón blanco de la Casa Municipal a cargo del cuarteto de arcos "Del Litoral" de la ciudad de Rosario.

En el Club Castellanos

Singular animación prometen alcanzar los actos que hoy y mañana se realizarán en el Club Castellanos en adhesión a la efemérides de mayo. Esta noche a las 21.30 se realizará un baile amenizado por la orquesta "Vaquero" en honor a las familias de sus asociados; mañana a medio día será servido un almuerzo criollo acto que contará con la presencia de numerosas personas.

En la Sociedad de Canto

En los salones de la Sociedad de Canto se realizará esta noche a las 21 el baile organizado por esa institución con motivo de la fiesta patria. Los bailables estarán a cargo de la orquesta "Bimbes".

—Mañana desde las 19 se realizará en los mismos salones un baile organizado por sus empresarios y amenizado por la orquesta "Rawson".

Reunión de ex-alumnos

La M. Superiora del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto ha invitado a las ex alumnas de esa casa de estudios a una reunión que se realizará el día lunes 27 del corriente a las 17, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la creación de la Asociación de Ex Alumnas. Asimismo se organiza para el 8 de junio un te beneficio que será servido en aquel instituto.

Mitre a Santa Clara

El primer equipo del C. A. Mitre se trasladará mañana a la localidad de Santa Clara de Saguier donde se medirá con el conjunto del Club Alianza.

Los actos patrióticos y populares a realizarse mañana en el interior

AÑATUYA. — Para celebrar el 136o. aniversario de la revolución de mayo, se ha confeccionado un extenso programa en el que se incluyen además de diversos actos deportivos, una procesión de antorchas que se realizará a las 5.30 del día 25.

Hoy 24 a las 21 se efectuará un baile en el Club Social, cuyo producido será a beneficio de la sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 346. El día 25 se realizará la ceremonia de izar la bandera en la escuela técnica de oficios para varones, a continuación de la cual se cantará el Himno Nacional, se oficiará una misa de campaña, recitando poesías alusivas los niños de las escuelas. El discurso oficial estará a cargo del interventor municipal Dr. Isaac Wofry. A las 14.30 se quemarán diversas ruedas de fuegos artificiales en la Av. 25 de Mayo y a las 21.30, en el local de la Sociedad Italiana se realizará un concierto musical dirigido por el maestro Sr. Rosario Sangpedolce, a beneficio de los alumnos del conservatorio y Banda de Música Municipal.

En el field de Talleres el día 25 a las 11.30 se realizará un match de fútbol entre Talleres, local, y San Cristóbal F. C., y el día 26, en el mismo field, a las 15, se medirán la Liga Añatuyense con un combinado de San Cristóbal.

SANTO TOME. — El 136o. aniversario de la revolución de mayo, será celebrado en la villa con los siguientes actos:

Día 25: A la salida del Sol, repique de campanas, disparos de bombas; a las 10, concentración de autoridades, comercio, instituciones culturales y deportivas y vecinos en general en la plaza Libertad, e incorporación de las escuelas locales para dirigirse al templo parroquial, donde se oficiará el solemne tedéum a cargo del cura párroco Pbro. Luis Vicentín. A las 11, acto patriótico al pie del mástil de la plaza Libertad. Ceremonia de izar la bandera al tope del mástil; Himno Nacional Argentino coreado por la concurrencia; discurso alusivo por una maestra de la escuela Juan de Garay; poesías y recitados a cargo de los alumnos de las escuelas. A las 14, juegos populares, carreras de sortijas; cinchada de solteros y casados; carreras de mochila; juegos infantiles. A las 17.30, concentración pública en la plaza Libertad donde se arriará la bandera de la patria; repiques de campanas; disparos de bombas y marchas patrióticas.

GALVEZ. — Con los auspicios de la Municipalidad de esta ciudad se efectuará en el teatro Marconi mañana a las 21.30, un extraordinario concierto en conmemoración de la efemérides patria, el que estará a cargo de la embajada del Liceo Municipal de Santa Fe.

El programa confeccionado al efecto es extenso y en él tomarán parte un núcleo de aventajados alumnos del Liceo, que desinteresadamente prestan su valioso concurso.

BARRANCAS.—Las sociedades cooperadoras de las escuelas 231, 137 y Taller de T. Manuales No. 44, han preparado el siguiente programa:

Día 25, a la salida del sol, disparos de bombas; a las 10, Tedéum en la iglesia parroquial; a las 10.30 concentración escolar en la plaza 25 de Mayo, donde habrá recitados y poesías por los alumnos de las escuelas; reparto de golosinas a la terminación; a las 14, juegos populares para niños; a las 22, baile popular en el cine Belgrano.

Día 26, gran velada literario-musical en el cine Belgrano.

SASTRE. — En esta localidad se realizarán los festejos del 25 de mayo con el auspicio de todas las entidades sociales, culturales y deportivas y la comisión pro fiestas mayas que ha preparado los siguientes actos: Día 24, a la puesta del Sol, salva de bombas y embanderamiento del pueblo. Día 25, a las 9, marchas patrióticas por la banda de música en la plaza Independencia. A las 10, concentración de las autoridades, escuelas, instituciones y pueblo, frente al edificio comunal; a las 10.30, solemne tedéum oficiado por el vicario foráneo, Pbro. don Juan B. Bernini. A las 11, acto patriótico al pie del monumento a la bandera, con el desarrollo de los siguientes números: Himno Nacional coreado por el pueblo y ceremonia de izar la bandera; formación del personal de tropa de la Jefatura de Policía. Discurso por el jefe de policía interino don Leonardo B. Cimarra. Poesías y composiciones patrióticas a cargo de alumnos de las escuelas locales. Marchas patrióticas. Obsequio de golosinas a los escolares. A las 15, match de fútbol entre los equipos de C. A. Ferrocarril Central Argentino de la ciudad de Santa Fe y la institución local. A las 17, retreta en la plaza. 17.30, Himno Nacional y ceremonia de arriar la bandera. Salva de bombas. A las 21.30, baile popular auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios "Dr. Amenábar" a realizarse en el salón de la Sociedad Italiana.

SAN JUSTO. — La comisión de fiestas patrias dió a conocer el siguiente programa de festejos para el día 25: A las 10, concentración de autoridades, escuelas, instituciones y pueblo en la plaza "Centenario", donde se realizarán los siguientes actos: Izar la enseña patria, a cargo del jefe del Distrito Militar No. 53, mayor D. Carlos Mira. Himno Nacional coreado por los concurrentes. Discurso alusivo a la magna fecha a cargo de un miembro de la comisión de fiestas. Himno a Mayo, coreado por alumnos de la escuela normal mixta de maestros y provincial No. 421. Poesía "25 de Mayo", de Nerio Flores, a cargo del alumno del 2o. año de la escuela normal mixta de maestros, Ernesto Basaldúa. Poesía patria a cargo de una alumna del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús. Poesía "A la Patria - 1810" de José Ma. Mariel a cargo de la alumna de 5o. grado "A", Teresita Cavallini, de la escuela provincial No. 421. Desconcentración de las escuelas, autoridades, instituciones y pueblo, rindiendo homenaje a la Bandera y al Libertador. A las 11, solemne misa con asistencia de autoridades, abanderados y público, en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. de la Merced, oficiada por el Rvdo. Padre P. Rafael Bonnin. A continuación se oficiará el Tedeum. A las 11.30, juegos infantiles en el field del Club Atlético Colón. A los participantes se les obsequiará con diversos e interesantes premios. Importantes carreras ciclísticas para aficionados. A las 14.30, Corridas de sortijas con valiosos premios, a realizarse en una de las calles adyacentes al Club Colón. A la puesta del sol será arriada la bandera nacional, invitándose al pueblo a hacer acto de presencia. A continuación darán comienzo los bailes populares en la plaza Centenario, con interesantes concursos de bailes regionales (zambas, gatos, chacareras, chamamé, etc.

CORONDA. — Las autoridades con el concurso de las escuelas y entidades del distrito, realizarán diversos actos conmemorativos del 136o. aniversario patrio, siendo los números principales un oficio religioso en acción de gracias y por la patria y un gran desfile de escolares.

SAN FRANCISCO. — El Automóvil Club y el Jockey Club ofrecerán dos bailes de gala el día 25 del corriente en celebración del 136o. aniversario de la revolución de mayo.

SAN JERONIMO NORTE. — La Sociedad Cosmopolita ofrecerá el día 25 a las 21 en su sede una reunión danzante con la orquesta Alianza, en adhesión a los festejos conmemorativos de la fecha patria.

AROCENA. — Organizados por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 287, se efectuarán el día 25 varios actos conmemorativos del nuevo aniversario patrio, entre ellos, una concentración popular en la plaza pública donde después de realizada la ceremonia de izar la bandera en el mástil, harán uso de la palabra la Sra. Zelida E. de Zalla, por la escuela nacional, la Srta. Blanca N. Benedetti por la escuela fiscal y la Srta. Pilar Ambrosioni por la Sociedad Cooperadora. A continuación, los escolares recitarán varias poesías alusivas y posteriormente desfilarán los escolares y jinetes luciendo indumentarias gauchas. A las 11.30 se oficiará un tedeum en la iglesia parroquial. En horas de la tarde se efectuarán diversos juegos populares dando fin a los festejos con un baile popular en el transcurso del cual se bailará el Pericón Nacional.

CAYASTACITO. — La comisión de vecinos organizadora de festejos patrios, ha confeccionado un extenso programa en el que se incluye una concentración de escolares a las 9.30 en la plaza pública, un vermouth de honor aparte de diversos actos patrióticos. A las 14 del día 25 se realizará una doma de potros y a las 15 un match de fútbol entre Central Cayastacito y Colonia Esther de la localidad del mismo nombre. Por la noche se efectuará un baile. El día 26 se oficiará una misa por la patria, luego de la cual se realizarán varios juegos infantiles y a las 12 se servirá un vermouth. Por la tarde habrá carreras de sortijas y a las 22 un gran baile popular en el salón del Sr. Francisco Martínez.

ANGEL GALLARDO. — Con diversos actos será celebrado en ésta el nuevo aniversario de la revolución de mayo, los que se iniciarán el día 25 y proseguirán el día 26 y 2 de junio próximo. El día 25, en horas de la mañana se realizarán carreras de sortijas, de bicicletas, de embolsados, etc., y en la tarde, después de varias atracciones se iniciarán los bailes populares en la pista del Sr. Miguel Brancolino, que proseguirán en la noche. El domingo 26 se realizará un almuerzo luego del cual se efectuarán en el mismo local, así como el 2 de junio, actos similares a los del día 25.

GENERAL PINEDO. — Organizados por vecinos del distrito, se llevarán a cabo distintos actos celebratorios del 25 de mayo. Mañana a las 10 habrá una concentración en la plaza pública, donde se realizará la ceremonia de izar la bandera, se entonará el Himno Nacional y recitarán poesías alusivas los escolares. Posteriormente se oficiará un tedéum y a las 12 una feria de caridad organizada por la comisión de damas pro templo. Durante la tarde se realizarán juegos populares, bailes a las 15 y las 24 y fuegos artificiales a las 22.

Esta noche se realizará una velada de gala, organizada por la Cooperadora de la escuela No. 327.

GRUTLY. — Entre los actos sobresalientes del programa de festejos preparado en conmemoración de la fecha patria se destaca una concentración de autoridades, escuelas y vecinos en la escuela 326 a realizarse mañana a las 8.30, la que partirá hasta la iglesia parroquial donde se procederá a bendecir una bandera para el citado establecimiento y seguidamente a oficiarse una misa por la patria.

A las 10.30 en la plaza pública se efectuará un gran acto cívico, los alumnos de las escuelas entonarán el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra posteriormente el presidente de la comisión de festejos Sr. Ernesto Bischoff y en representación de la comisión de fomento el Sr. Ernesto Jovia. El director de la escuela 326 Sr. Domingo A. Pedrana (h), pronunciará palabras alusivas al acto; seguidamente los alumnos recitarán poesías alusivas. La columna cívica desfilará por las calles encabezada por un pelotón de jinetes hasta la escuela, donde se hará un reparto de golosinas a los niños. Al mediodía se servirá un asado en la plaza y durante la tarde se efectuarán diversos juegos populares finalizando los actos con un gran baile popular en el local del Bar Central.

ESCALADA. — La comisión de festejos patrios realizará mañana en la estancia La Colina, a las 9.30, la ceremonia de izar la bandera y luego una doma de potros, caza del avestruz, mochilas y boleada del ñandú. A las 12 servirá un almuerzo. Por la tarde realizará varios juegos populares, carreras cuadreras, bailes, eligiéndose entre las presentes la reina del pago, que tendrán que asistir a los festejos con indumentaria criolla.

SARMIENTO. — Las escuelas locales se adhirieron a la efemérides de mayo con diversos actos patrióticos los cuales estuvieron a cargo de maestros y alumnos.

LOS LEONES. — Esta noche se efectuará un baile social organizado por la comisión de festejos patrios en esta localidad del distrito de Iriondo.

Mañana 25, se realizarán entre otros actos, una fiesta escolar, concentración en la plaza pública, reparto de víveres y variados juegos populares. A las 12 se servirá un almuerzo.

Durante la tarde habrá carreras de sortijas, mochilas, match de fútbol y las 18 una kermesse y bazar. A las 22 se quemarán varias ruedas de pirotecnia y a las 23 se realizará un baile de gala en el que se elegirá la reina de Los Leones.

SAN JOSE DEL RINCON. — Mañana a las 9 se oficiará un solemne tedéum después del cual habrá un desfile de alumnos de la escuela No. 18 y concentración en la plaza pública, en conmemoración del nuevo aniversario patrio.

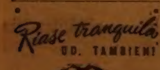
A las 10 habrá un torneo de bochas y a las 11 un vermouth organizado por la Sociedad Amigos del Rincón en la escuela No. 18.

Por la tarde desde las 13.30 se realizarán carreras de sortijas, mochilas y juegos para niños, finalizando los festejos con una velada patriótico-literaria en el salón parroquial.

NELSON. — Organizados por la sociedad cooperadora de la escuela No. 372, se realizarán mañana diversos actos conmemorativos del 25 de mayo. Se iniciarán a las 8 con una concentración de niños, autoridades y vecinos en el local de la mencionada escuela, la que irá en procesión cívica hasta la plaza donde se efectuará la ceremonia de izar la bandera y a continuación pronunciará un discurso patriótico la maestra Srta. Graciela Martínez y recitarán poesías los alumnos. A las 10.30 se oficiará un tedéum, a las 11 se hará un reparto de ropas y golosinas, a las 15 se jugarán varios partidos de fútbol organizados por el club Libertad y a las 19 se quemarán varias ruedas de fuegos artificiales. Posteriormente habrá un baile en el salón Alianza.

GESSLER. — La cooperadora de la escuela J. Bautista Alberdi ha preparado para mañana un nutrido programa de festejos. Entre los números más sobresalientes figuran una concentración en la escuela y desfile cívico hasta la iglesia parroquial donde se oficiará un tedéum. Por la noche habrá una velada en el salón Rivadavia a beneficio de la cooperadora, con el concurso de la soprano Norma Chiarella la que finalizará con un baile.

SANTA MARGARITA. — La cooperadora de padres de la escuela No. 352, ha preparado varios actos para celebrar el 25 de mayo, entre ellos una escolar y juegos infantiles. Por la tarde se jugará un partido de fútbol entre Sportivo Libertad y Club Kilómetro 421. También se realizarán carreras de sortijas y mochilas y un baile a beneficio de la entidad organizadora.





ODOL
EL DENTIFRICO COMPLETO DE ACCION TOTAL

Péinese con elegancia...
usando la Brillantina que es Perfume a la vez!



Brillantinas Perfumadas
ATKINSONS

TECHADOS ASFALTICOS
Ultimos trabajos realizados:
Casa de de Gobierno Paraná, 4.000 mts. 2
Elevador Terminal, 2.800 mts. 2
Elevador Terminal, 800 mts. 2
Obras particulares: 5.000 mts. 2
INFORMES A
CARLOS A. ESCRIÑA
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
9 de Julio No. 2220 — U. T. 13740
SANTA FE

En SANTA FE... para REGALOS
BAZAR GOROSTIZA
CREDITOS
en COMODAS CUOTAS MENSUALES
SAN MARTIN 2151 - Tel. 11812

Para marchar bien...
PILDORAS DE PARKER
Laxante suave
y eficaz contra el
ESTREÑIMIENTO
PILDORAS DE PARKER

PARA LAS VIAS RESPIRATORIAS DE LOS NIÑOS,
Tosantil
JARABE EFICAZ, AGRADABLE

En el 136° Aniversario de Mayo...



Desde aquel día de 1810 en que nació a la libertad nuestro país, el 25 de Mayo es la fiesta argentina por excelencia. Fiesta propicia como ninguna para celebrarla con el tradicional brindis de Champagne. Permítanos ofrecerle para esta ocasión, el primer Champagne argentino: Champagne MONITOR, elaborado desde 1925 por la primera Bodega argentina, con una selección de finísimos vinos Trapiche.

Champagne
MONITOR
Dulce - Demi sec - Seco - Extra Seco - Brut
El primer Champagne argentino
BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA. - BUENOS AIRES - MENDOZA

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

SANTA FE, MAYO 24 DE 1946

La situación institucional

Al producirse el fallecimiento del gobernador electo de la provincia, Dr. Meinera, este diario, haciéndose eco de opiniones autorizadas, sostuvo que el Colegio Electoral debía reunirse para cumplir con el mandato popular, y dar gobernantes a la provincia. Ajenos al hecho de que existiera un pacto preelectoral y a la concurrencia de distintas fuerzas a las soluciones políticas, nos pareció, y mantenemos la misma creencia, que el electorado expresa su voluntad no sólo respecto a una persona determinada, cuando el sistema es el de la elección indirecta, cuanto por un programa, un partido o una corriente de ideas. En ese sentido tiene esa mayoría popular pleno derecho a reafirmar sus aspiraciones y con más razón cuando están los términos abiertos a las soluciones prácticas.

La verdad es que, como en épocas desgraciadas para nuestro país, intereses ajenos a los comunes han estado trabando el desarrollo normal de un proceso que debió terminar de manera conveniente. Lo fundamental, y podemos decirlo con abstracción total de inclinaciones particulares, es coincidir en el nombre de un candidato que represente una garantía para la población y no sólo en aspectos secundarios, sino en cuanto él pueda satisfacer ese orden de inclinaciones manifestadas en el comicio. La solución debe tener el carácter de una verdadera reflexión patriótica, y de la coincidencia y armonización de los grupos no deben derivarse ventajas para esos grupos, sino para la provincia en su conjunto de voluntades, riquezas y porvenir.

En estos planos, naturalmente que interesa el factor hombre, y de ahí que el esfuerzo de todos debe orientarse hacia la solución que signifique una garantía de orden...

[illegible]

Notas

Defensor pacis

[illegible]

...queros y fabricantes de gran fortuna. Puesto que Franco no es un peligro para la paz y puesto que según el mismo declara, se ha convertido en defensor del orden clásico contra el desorden modernista, su posición es inexpugnable y la de los republicanos españoles más incierta que antes. Su única esperanza es la de que se produzca algún cataclismo, poco probable por ahora...

La Delegación Regional de la C.G.T. ha declarado una huelga por 48 horas

Esta mañana se dió a conocer el siguiente comunicado:

"La Delegación Regional de la C.G.T. de esta ciudad, ante el atropello hecho por la Junta Renovadora en no respetar los pactos concertados entre ella y el Partido Laborista; considerando: Que tal actitud lleva implícita el descontento de la enorme masa trabajadora, que se ve privada de tener en el gobierno un auténtico trabajador ya que el Dr. Waldino C. Suárez es el único candidato de los trabajadores, ha resuelto en la fecha, al tener conocimiento oficial de la negativa de la Junta Renovadora en aceptar a tan digno representante de los trabajadores, declarar la huelga general a partir de las 16 del día de la fecha, como testimonio de adhesión y a la vez, como desagravio inferido a la población entera de Santa Fe".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Mañana se inaugurará el XXIIIo Salón Anual de Santa Fe

Mañana 25, a las 18.30, tendrá efecto en los recintos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración del XXIIIo Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, conjuntamente con la exposición de los invitados de honor, denominada "Siete Artistas Argentinos de la Generación del Centenario", que integran los pintores Cupertino del Campo, José Antonio Terry, Alberto M. Rossi, Domingo Pronsato, Eugenio Daneri, Cayetano Donnis y el escultor Arturo Dresco.

[illegible]

La conferencia del escultor Arturo Dresco

[illegible]

Universitarias

La efemérides patria

[illegible]

También el jabón...

[illegible]

El XXIIIo. Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe

Cerca de 350 obras componen este año el XXIIIo. Salón Anual de Bellas Artes, cuyo prestigio es nacional por la sostenida calidad que ha logrado alcanzar después de largos años de labor responsable de sus directores y de la Comisión de Bellas Artes que tiene la responsabilidad de su orientación y control directo.

La Dirección General de Bellas Artes, a cargo del director del Museo, señor Horacio Caillet-Bois, ha intensificado en los últimos años esa labor, y no sólo mediante los trabajos felizmente iniciados de construcción y ampliación del edificio, sino en la intensificación de las adquisiciones, y en la mayor diversidad de las muestras. En estos últimos años han ingresado al Museo provincial...











"Mujer bebiendo", de Sabil. "Georgina Laurentina", de Humberto Pittaluga, premio Martín Rodríguez Galisteo. "Figura en azul", de Gómez Cornet. "La calle", de Hércules Solari. "En la costa", de Ricardo Supisiche. "Figura", de José Domenichini. "Mañana de invierno", de Italo Botti.

[illegible]

...con un retrato del poeta Carlino vigoroso, con algunos aciertos expresivos.

La escultura

El jurado de escultura estuvo formado por Arturo Dresco, José Planas Casas y José Bellisch, y lo presidió el doctor Nicanor Molinas. El premio adquisición se otorgó a Juan Passani por "Camila", figura armoniosa, en que el artista se revela como hábil animalista. El premio de honor "Comisión Provincial de Cultura" a "Fragmento", yeso de Vicente Salatino, pieza estimable. El premio Gobierno de Santa Fe a José Gerbino, por "Descendimiento", de fino modelado. El premio Rotary Club se acordó a Roberto Braschman por su cabeza en yeso "Nélida" y el premio estímulo Miguel Marconetti, a Pascual José Pagella por su terracota "Del Chilcal". Todos los premios fueron concedidos por unanimidad.

De las esculturas expuestas se destacan por sus méritos relevantes, una magnífica figura de Fontana: "Mujer herida", de definida estructura, buena anatomía y patético lirismo. Trurlia concurre, con ejemplar espíritu artístico y sano concepto de su responsabilidad, con un pequeño grupo titulado: "Poeta ante el dolor". Hoffmann expone dos retratos, de los cuales la cabeza titulada: "Mi hijo César Augusto" se destaca con firmes relieves. Obra de estudio y emoción, merecía un premio. Sedlacek y Hardenek concurren con: "Joven con trenzas" del segundo, obra felizmente aplomada, de elegante línea, y con "Figura" el primero, en que destaca su natural elegancia y la fina espiritualidad de su concepción de las formas. Ambas son obras de valor plástico. Baldomero Banda expone dos cabezas vigorosas de yeso patinado, de mucho carácter. Emilio E. Donatti, de quien no conocemos obras anteriores, presenta un yeso titulado "Concentración", donde se revelan aptitudes. Pagella progresa...

...estos trabajos es visible un deseo de superación: en algunos se ha logrado expresar el tema, y se lo ha realizado con acierto.

Los artistas locales

Los locales mantienen, en general, sus características conocidas, destacándose Supisiche, como dijimos, por la calidad de su trabajo...

[illegible]

...nuel Oliva, que obtuvo el premio adquisición Salvador Caputto, con el xilografía "Inundación en el Cimbaral", afirma sus condiciones innatas y persiste en el tema local que siente con emoción. Paganini expone dos óleos típicos. "Reflejos en atardecer" nos parece más construido. Pagés Bellirás se inicia con una naturaleza equilibrada. Hilda T. Piedrabuena es también de los expositores nuevas. Tiene temperamento. Derdo Fúnes envía. Isolde Schmidt un temple y un óleo promisorios. Raúl Schurjin, que está realizando una muestra individual en el Museo Municipal, concurre...

El libro que ha dado lugar al concurso que apasiona a Santa Fe...

Cartas a mi Amada

por Chris Massie

Patética historia de una jovencita que amó a través de sus cartas al hombre a quien creyó autor de ellas, y que de ellas hizo un mundo de ensueño y aislamiento. Un volumen de 350 páginas ... ... $ 5.-

Otras novedades recibidas:

HAROLD J. LASKI
La Crisis de la Democracia ... ... $ 4.-

ENRIQUE JARDIEL PONCELA
Dos bombas Atómicas ... ... $ 3.50

49 personajes que encontraron su autor ... ... $ 3.50

ILYA ERENBOURG
Papaz... Un volumen de más de 400 páginas. . $ 8.-

MARTA
La cocinera criolla; un volumen encuadernado $ 6.-

Adquiera su ejemplar en

Librería y Editorial CASTELLVI

San Martín y Cortada Falucho — Santa Fe

20638 v.24.5

visiblemente; además de la terracota que obtuvo el premio estímulo, expone un torso en yeso de buen modelado. Wenceslao Sediacek concurre con una cabeza en bronce, de mucho carácter y modelado seguro. Posee, incluso, bellezas líricas.

Este año se ha visto más concurrida la sección escultura, sin que por ello sea posible advertir ese ascenso que deseamos al lograr ocupar la escultura el lugar que por su tradición artística le corresponde. Dificultades de transporte, probablemente, con sus erogaciones económicas, dificultan la exposición de grupos de mayor ambición; pero podrían muchos escultores enviar maquetas o proyectos, que permitieran apreciar sus condiciones de estatuarios o nos ofrecieran otros aspectos de su labor además del retrato o de la simple esquematización de torsos o cuerpos aislados.

Pocos bajo relieves y tallas en madera, concluyen por reducir al espectáculo habitual esta sección, que, como decimos gana jerarquía con el extraordinario envío de Fontana.

Los negocios minoristas podrán abrir hasta las 12, el 26 del corriente

Deberán dar descanso compensatorio al personal que ocupen

La Intervención federal dió a conocer un decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, por el que se autoriza a los almaceneros minoristas, despensas, granjas y demás establecimientos en que se expendan artículos alimenticios, comprendida la venta al por menor de café, tes y yerbas, y de carbón y leña, a permanecer abiertos al sólo efecto de la venta de los mencionados artículos desde las 8 hasta las 12 del domingo 26 del corriente.

Esta autorización, según el decreto, se confiere con la prohibición de ocupar mujeres y menores de 18 años, y con la obligación de otorgar durante la semana subsiguiente los descansos compensatorios que correspondan al personal ocupado el citado día, de acuerdo con el artículo 12 de la ley 2428 y artículo 18 del decreto reglamentario de la misma.

En el mismo decreto se establecen los requisitos que deberán llenar los patronos que se acojan al mismo y las penalidades en que incurrirán en caso de no cumplimiento de las disposiciones legales que se citan.

Asociación Bancaria, Seccional Santa Fe

Resoluciones de la comisión administrativa

En su última reunión la comisión administrativa de la Asociación Bancaria, Seccional Santa Fe, adoptó diversas resoluciones relacionadas con la marcha de la institución y de interés para el gremio. Dispuso, asimismo que en la fecha del 29 de junio próximo se realice un homenaje a la memoria del ex-asociado señor Humberto Bianco, recientemente fallecido y que consistirá en la colocación de una placa recordatoria en el nicho que guarda sus restos.

En la misma reunión fueron aceptados los siguientes socios activos: José Mariano Puig, Antonio R. Vigna, Alberto C. Costa, Adolfo L. Lauría, Reinaldo A. Gasparetti, Noé Cussiz, Guido M. Lasave, Luis M. Lazzaroni, Dante Talamé, Carlos Eckerstein, Cristóbal R. Ramírez, Rito J. Silva, Miguel Angel Prieto, Juan J. Gervasoni, Oreste Talamé, Miguel Angel Almeida y Orlando Bizzotto, Rodento E. De Petre, Norberto E. Gay, Mario E. Cairoli, Emilio Macedo, Encarnación Espinoza, Pablo A. Caravario, del Banco Provincial de Santa Fe Sucursal Esperanza, y Reinaldo A. Huber, José N. Machado, José González Huber, Carlos A. Bruera, Ramón M. Rivas, Filiberto Garte y Tránsito Verón, del Banco Provincial de Santa Fe, Sucursal Jobson.

Proyectarían un paro los ordeñadores de tambos

Solicita medidas para impedirlo la Cooperativa de Tamberos de Rosario

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario se ha dirigido por notas a la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la Delegación Regional de aquella ciudad y al Ministerio de Agricultura de la Nación, comunicándoles que aquella entidad ha tenido informes según los cuales el 4 de junio próximo, con motivo de asumir el mando el presidente electo de la República coronel Juan D. Perón, los obreros ordeñadores proyectan no trabajar ese día. En las referidas notas se señala que sea contemplado el caso y que se tomen las disposiciones pertinentes por considerar ilegal el abandono del trabajo del tambo que debe realizarse, señala la entidad, sin interrupción los 365 días del año.

La institución cooperativa de referencia hace diversas consideraciones sobre el particular, señalando también que el 1o. de enero y el 1o. de mayo, se han producido en la zona paros parciales, ocasionando inconvenientes y pérdidas de importancia, y recalca que es necesario que se tomen las precauciones del caso evitando a tiempo que se generalice la práctica de no trabajar en determinadas festividades, debiéndose tener en cuenta, añade, que los ordeñadores gozan de su descanso semanal y licencia anual, estableciéndose los turnos relativos para que sean cumplidas estrictamente tales disposiciones, por lo que opina que no existen motivos valederos para que se haga abandono del trabajo en otras ocasiones que no sean las ya previstas.

Señala como hecho muy digno de tenerse en cuenta que las vacas deben ser ordeñadas dos veces por día, pues de lo contrario, además de las pérdidas del valor del producto, se deberán sufrir otros perjuicios en el tambo. La leche para el consumo, debe ser producida y repartida diariamente y si un día se deja de ordeñar la población carecerá de este alimento con los graves inconvenientes que es de suponer, tratándose de un alimento imprescindible para niños, enfermos y ancianos.

Vendo
TRACTOR
[illegible]
Esteban Gordulich
[illegible]

La Municipalidad tomó posesión de la Usina de la C. de Electricidad

La medida fué autorizada por decretos de los gobiernos de la Nación y de la Provincia que disponen la expropiación

NO COMPRENDE LA RED Y LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Anoche el gobierno de la intervención federal dió conocimiento al comisionado municipal interino señor José G. Ghio, del decreto No. 22.433 por el que dispone la expropiación de la fábrica de electricidad de la Compañía Central Arg. de Electricidad S.A. autorizando a la comuna para tomar



ARRIBA: Momento en que se labró el acta de la toma de posesión. ABAJO: El Juez Dr. Mayol en compañía de los funcionarios que concurrieron al acto.

posesión de la misma con intervención del juez competente.

El comisionado municipal señor Ghio estaba en desacuerdo con algunas de las disposiciones del decreto y ha considerado prudente no asumir la responsabilidad de la medida que se le ordenaba, por cuyo motivo decidió presentar la renuncia al cargo que ejercía.

Los sucesos se produjeron desde anoche con mucha rapidez. El decreto del gobierno de la intervención federal se dictó tan pronto como fué conocido en la Casa Gris el decreto del P. Ejecutivo Nacional No. 14.477, expedido anteayer. Tras de esto se produjo la renuncia del comisionado, presentada esta mañana a las 8.30. Fué aceptada de inmediato y a continuación se dictó otro decreto por el que se designa comisionado municipal interino al señor Vicente Echauri (hijo) que desempeñaba el cargo de secretario de Hacienda y Obras Públicas. Acto seguido el ministro interino de Gobierno doctor Rafaella, se trasladó al Palacio Municipal y puso en posesión de su cargo al nuevo comisionado.

El secretario interino de Gobierno señor Jorge L. Yunis presentó entonces su renuncia al nuevo jefe del D. Ejecutivo, la que fué rechazada. En el decreto respectivo, se le encargan interinamente las dos secretarías; la de Gobierno que desempeñaba y la de Hacienda y Obras Públicas que ejercía el señor Echauri.

Restablecidas así las autoridades del Departamento Ejecutivo, se procedió a redactar el decreto No. 2822 que reproducimos en su mayor parte y se dispusieron todas las medidas tendientes a su ejecución.

A las 12.30 se habían desarrollado todos estos acontecimientos y preparativos con la intervención de funcionarios del Departamento Legal, de la Dirección de Energía de la Provincia y de la Usina Eléctrica Municipal y todos se retiraron de la Municipalidad para regresar a las 13.45 y concurrir con el juez a tomar posesión de la planta industrial de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

El decreto de la Intervención Federal

El texto del decreto de la intervención federal en la provincia, es el siguiente:

Visto la autorización otorgada por el P.E. Nacional a esta Intervención Federal, según decreto No. 14477 de fecha 22 del corriente mes, a raíz de una gestión promovida por este P.E. ante el Ministerio del Interior por nota del 18 del actual, tendiente a arbitrar los medios necesarios y conducentes a la debida solución del problema planteado en el servicio eléctrico de esta ciudad, el que sólo es factible de resolverse mediante la expropiación y administración del Estado de las fuentes generadoras de energía eléctrica, siendo la principal de ellas la usina Calchines, de propiedad de la Compañía Central Argentina de Electricidad de esta ciudad y sin cuya disponibilidad se hace ilusorio todo remedio legal y técnico adoptado por la Municipalidad de La Capital, como lo demuestra el resultado negativo del decreto declarando de utilidad pública la prestación y distribución de corriente eléctrica; y considerando: que la Dirección Nacional de la Energía se encuentra dispuesta a colaborar ampliamente para la solución integral del problema eléctrico de esta ciudad, en el sentido de que ella tomaría a su cargo la dirección y administración técnica de la referida usina Calchines una vez declarada de utilidad pública ésta, con todas sus instalaciones, iniciado el juicio de expropiación respectivo por la Municipalidad, previa declaración de caducidad de la actual concesión y reintegrada ésta en su oportunidad a la comuna, para tales fines en la Dirección Nacional de la

Energía con esta Intervención Federal y la Municipalidad de La Capital, suscripto en diciembre de 1945; que la declaración de utilidad pública de los bienes particulares a los efectos de expropiación, si bien es una atribución legislativa, contenida en el artículo 51 inciso 16 de la Constitución de

la Provincia, esta Intervención Federal ha sido facultada expresamente para hacer uso de la misma por el decreto del gobierno nacional antes citado, atento a la urgente necesidad de resolver la situación angustiosa del vecindario de esta ciudad, por la carencia casi total de un servicio público tan indispensable a la vida humana en sus aspectos industrial, económico, sanitario, etc. que no permite esperar sea considerado y resuelto cuando las honorables Cámaras estén en funciones; que aún cuando el artículo 6o. del contrato concesión, que vincula a la expresada Municipalidad con la Cía. Central Argentina de Electricidad, propietaria de la usina Calchines otorga a la primera un plazo de duración de 65 años a contar desde la fecha de suscripción —setiembre 27 de 1910— Ordenanzas 1070 y 1071, transcurrido cuyo término pasan a ser de propiedad del municipio de Santa Fe la expresada Usina y sus instalaciones sin remuneración alguna y en buen estado de conservación y de servicios los edificios, terrenos, máquinas en general, con todos sus accesorios, etc., el Poder Municipal concedente puede hacer uso de la precitada cláusula reversible antes de la expiración del término frente a la grave situación provocada por un disimulado obstruccionismo de parte de la concesionaria, que los poderes públicos están en el deber de impedir como tutelar del bien común, así como también respondiendo a la política de recuperación de los servicios públicos esenciales por parte del Estado, todo lo cual aconseja autorizar a la referida Municipalidad de la Capital a revocar la mencionada concesión, solución preconizada unánimemente por la doctrina de autores de Derecho Administrativo, admitida por la Jurisprudencia de nuestro país y extranjero, como a la vez puesta en práctica en innumerables casos similares en que elementales razones de salud pública e intereses igualmente importantes, ya que refiere a la cultura, industria y comercio etc., así lo exigen; por ello, El Interventor Federal en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1o. — Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación, la Usina Calchines, de esta ciudad, propiedad de la Compañía Central Argentina de Electricidad, con todas sus instalaciones, edificios, redes, terrenos, maquinarias en general, con accesorios que refieran exclusivamente al servicio público de provisión de luz y fuerza motriz en esta capital con exclusión del servicio tranviario.

Art. 2o. — Autorízase a la Municipalidad de esta capital para revocar la concesión otorgada a la expresada Compañía Central Argentina de Electricidad por ordenanzas No. 1070 y 1071 exclusivamente en lo que se refiere al servicio de electricidad y fuerza motriz pública y privada, excepto la red y servicio de tranvías y para promover el juicio de expropiación de los bienes inmuebles, muebles, máquinas, instalaciones y demás efectos empleados en la prestación del servicio de energía eléctrica mencionado precedentemente y a solicitar la posesión judicial de los mismos de inmediato, previo depósito del precio que por ahora se estima en la suma de $ 2.000.000 (dos millones de pesos m/n.).

Art. 3o. — Acuérdase a la Municipalidad de Santa Fe en carácter de anticipo y con cargo de reintegro, dentro del corriente ejercicio la suma de $ 2.000.000 (dos millones de pesos) a los fines indicados en el artículo precedente, cantidad que se tomará de Rentas Generales y con imputación al presente Acuerdo.

Art. 4o. — Autorízase asimismo a la Municipalidad de Santa

Fe para que oportunamente celebre un convenio especial con la Dirección Nacional de Energía, transfiriendo a la misma la posesión de la Usina Calchines y demás bienes sujetos a esta expropiación y los derechos a proseguir el juicio de expropiaciones autorizado por este acuerdo, previo rein-

tegro de la suma que no hayan depositado en la precitada expropiación.

Art. 5o. — Dése cuenta oportunamente a las HH. Cámaras Legislativas.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

El decreto de la Municipalidad

A mediodía y firmado por el comisionado municipal interino don Vicente Echauri, hijo y como secretarios por los Sres. Carlos M. López y Jorge L. Yunis, se dió a conocer el decreto de la Municipalidad, en cuyos considerandos se dice que de acuerdo con decretos de la Intervención, la Municipalidad se encuentra legalmente autorizada para expropiar la Usina; que existe urgente necesidad de resolver la angustiosa situación del vecindario y que la revocación de la concesión a la compañía responde a la política de recuperación que caracteriza a los actuales gobernantes, decreta:

Art. 1o. Revócase la concesión otorgada a la Cía. Central Argentina de Electricidad S.A. por ordenanzas números 1070 y 1071, en cuanto se relaciona con los servicios de alumbrado y fuerza motriz, público y privado, exceptuando la red y servicios tranviarios.

Art. 2o. Declárase expropiables por razones de utilidad pública la Usina Calchines, propiedad de la Compañía Central Argentina de Electricidad S.A. con todas sus instalaciones, edificios, redes, terrenos, maquinarias y demás accesorios afectados a la prestación de los referidos servicios públicos, exclusivamente.

Art. 3o. Fíjase en dos millones de pesos m/n ($ 2.000.000 m/n) el justo valor de los bienes que se expropian y autorízase el depósito de la expresada cantidad en la Sección Depósitos Judiciales del Banco Provincial a la orden del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación y para el juicio: "Municipalidad de Santa Fe contra Compañía Central Argentina de Electricidad S.A. sobre expropiación".

Art. 4o. Califícase de urgente la ocupación de la Usina Calchines y demás bienes a expropiar y autorízase a la Dirección de Asuntos Legales para que en el día y con habilitación de hora, promueva el correspondiente juicio de expropiación, solicitando de inmediato la posesión de los referidos bienes.

5o. Desígnase a los técnicos señores Ing. Enrique Belman y Carlos José Moncla, para recibir en nombre de la Municipalidad la posesión de la Usina Calchines y demás bienes sujetos a expropiación y autorízase al mismo para requerir la colaboración del personal técnico y administrativo que estime necesario para el mejor cumplimiento de sus funciones.

La toma de posesión de la Usina Calchines

Al medio día el juez de la segunda nominación en lo Civil y Comercial doctor Carlos R. Mayol, por la secretaría Bo des Crespo, proveyó en la demanda de expropiación interpuesta por la comuna, la medida de urgencia solicitada en el sentido de que se pusiera en posesión de la Usina Calchines a la Municipalidad. De acuerdo con esta providencia que fué notificada a la empresa se trasladó a las 14 el juez y el personal del juzgado a la planta de la Compañía Central Argentina de Electricidad, en donde se encontraban los ministros de Hacienda y Salud Pública, ingeniero Quaglia y doctor Lambruschini; el comisionado municipal interino señor Vicente Echauri, el asesor letrado de la comuna y el apoderado general, doctor Füsé y procurador Cassola, el director provincial de la Energía ingeniero José Acebal; el director de la usina municipal señor

doctor Lorenzatti; el personal superior de la empresa y los siguientes funcionarios de la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado: Ingenieros Enrique Bellman y Carlos José Monclar, doctores Acevedo y Russo y señor Manuel Varon y Arnoldo J. Berlo.

Inmediatamente y en una de las dependencias de la usina el juez impartió las instrucciones para la confección del acta, después de informar al gerente de la empresa sobre su resolución de dar posesión de la planta a la parte actora. En esas circunstancias el doctor Lorenzatti en representación de la compañía inició una exposición señalando que la empresa no podía oponerse a la incautación de sus bienes, pero que frente a la decisión judicial dejaba sentada su más formal protesta y se reservaba todos los derechos para impugnar la medida que considera inconstitucional e ilegal, no sólo porque viola, agregó, las disposiciones expresas de las constituciones de la Nación y la provincia, sino también porque en el orden procesal correspondía intervenir a la justicia federal y la expropiación era incompleta, dado que de acuerdo con el contrato concesión, la empresa explota el servicio eléctrico y el tranviario. El magistrado respondió que las impugnaciones debían ser formuladas en acta separada y en el juicio iniciado por la comuna en su oportunidad y que el acto que se realizaba tenía por única finalidad la de dar posesión de los bienes a los representantes de la comuna, disponiendo que se prosiguiera con la redacción del acta. Por indicación del comisionado municipal, el juez dispuso dar posesión de los bienes a los ingenieros de la Dirección de Centrales Eléctricas Bellman y Monclar, de acuerdo con el inventario que inmediatamente se confeccionaría. Terminada el acta en la planta de Calchines la comitiva se trasladó a la administración de la empresa en bulevard Pellegrini y San Jerónimo, donde se completó la toma de posesión de los bienes que quedaron a cargo, de acuerdo con lo resuelto por el comisionado municipal de los funcionarios de la Dirección de Centrales Eléctricas.

Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

El domingo se realizará la asamblea general ordinaria

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo 26 del corriente a las 15, para renovar parcialmente las autoridades de la institución.

Gestión ante Y.P.F.

Como en años anteriores, la comisión directiva ha enviado a la agencia local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la nómina de los socios que necesitan se les provea de querosene para el funcionamiento de sus máquinas incubadoras desde junio hasta octubre.

El Colegio Electoral no pudo cumplir hoy su cometido

La situación política de ayer se presentaba confusa, no tuvo ninguna alternativa durante el día de hoy. Anoche, los círculos políticos oficiales —conjunción de fuerzas triunfantes el 24— se dedicaban a buscar la solución del problema político, vale decir, el candidato a gobernador que no fuera resistido por las fracciones del peronismo; pero, los esfuerzos fracasaron y ese resultado incidió sobre el fracaso posterior de la sesión del Colegio Electoral que debía proclamar el gobernador.

Una noche laboriosa

No se conocía el candidato de la casa gris pero se sabía que muchos apoyaban al interventor señor Aldrey; se mencionaba al ex ministro Césmar y otros lanzaron el nombre del doctor Alvaro González, ex intendente municipal, a quien se sindicaba como el hombre de confianza del extinto doctor Meiners.

No hubo solución anoche; hasta las 3.30 duró la reunión de la Junta Renovadora de la UCR, que preside el doctor Armando G. Antille, la que cuenta con 21 electores; sostuvieron su negativa de votar por el candidato doctor Suárez, particularmente por su origen nacionalista. Sostenían, además, el principio sentado en muchas ocasiones de que corresponde al doctor Pardal ocupar la gobernación por todo el período.

Los antillistas, como se llama a los afiliados de la fracción radical renovadora, mantuvieron esa resolución.

Por su parte los laboristas partidarios del doctor Waldino Suárez, decidieron y así lo informaron, mantener esa candidatura, informando, no obstante las cartas del coronel Perón que tenían la media palabra del líder. Los laboristas permanecieron toda la noche en contacto con el grupo del sur para estrechar filas y evitar deserciones, aunque parecen haberse producido algunas.

Llegó el día y con ello la hora de reunión sin que se produjera ningún arreglo, y ocurrió lo que se adelantaba ayer: no hubo sesión.

Una denuncia contra el interventor

Las informaciones sobre las actividades en la casa de gobierno circularon inmediatamente.

También se informó que personal policial había intentado detener, para conducir a la Casa de Gobierno a varios electores que llegaron anoche en automóvil, en las inmediaciones de la Boca del Tigre.

Poco después de las 3, fué remitido al ministro del Interior, un telegrama firmado por los senadores nacionales doctor Antille y señor Demetrio Figueiras y los diputados nacionales Juan Brugnerotto, Antonio Pirani, Manuel Velloso Colombres y Guillermo Cámara; y los legisladores provinciales señores Francisco Tavella Ricós, Raúl Baney, Juan Aguirre, M. Aguirre, Eduardo Torres, Emilio González, Eleazar Zapata, Octavio Banucci, Raúl Rueda, Mario Bressano, Alberto Bonino, Santiago Costa y Hugo Núñez y un grupo de electores de la U.C.R., J. R. en el que se expresaba lo siguiente:

"Denunciamos al señor Ministro, las actividades del interventor nacional en esta provincia, señor Oscar A. Aldrey, que autocandidateado para gobernador, por intermedio de la policía a sus órdenes, en esta ciudad, y en departamentos, hace detener a electores haciéndolos concurrir a la Casa de Gobierno, donde les ofrece ministerio, jefaturas de policía y dirección de importantes reparticiones provinciales, a cambio del sufragio a su favor en la reunión que efectuará el Colegio Electoral. Como estas actividades conspiran contra el pensamiento político oficial del presidente electo, coronel Perón, y ante la absoluta falta de garantías y las amenazas proferidas por la policía, solicitamos del señor ministro el amparo necesario traducido en la participación de las fuerzas nacionales destacadas en esta ciudad para antes de las 10, del día 24, a efectos de garantizar el acto de la reunión del Colegio Electoral".

Las actividades en la Legislatura

Mucho antes de la hora indicada, la policía procedió a tomar ubicación en la Plaza Pringles y en el edificio de la Legislatura, instalando un servicio de vigilancia con personal uniformado en el exterior del Palacio, y mixto en el interior, a cargo de personal de investigaciones y agentes del escuadrón y de infantería.

Por disposición de las autoridades de la Cámara no se dejó penetrar a ninguna persona, con excepción de legisladores y electores y a los empleados de las cámaras; los periodistas debieron hacer una espera de más de quince minutos hasta que se les permitió la entrada; la policía adoptó dicha disposición por su cuenta.

De esta manera, mucho público fué congregándose frente a la puerta de la Legislatura, comentándose en diversos tonos los detalles que trascendían sobre las maniobras que se realizaban entre las fracciones.

Durante toda la mañana concurrieron al Palacio Legislativo, legisladores provinciales y nacionales, quienes conversaban con los electores que se encontraban en la casa.

No hay número

Como se adelantaba, no hubo número para la reunión; los laboristas, que se encontraban en la presidencia de la Cámara de Diputados, informaron que tenían 21 electores, esperándose la concurrencia de cinco más, descontando así que tendrían 26 votos en el Colegio.

Poco antes de las 10.30 llegaron los electores demócratas progresistas acompañados por el diputado nacional doctor Martín Mossset Iturraspe; posteriormente lo hicieron los del radicalismo del Comité Nacional, acompañados por el diputado nacional doctor Julio Busaniche. Ambos sectores permanecieron en sus respectivos bloques.

A las 12, cuando el conocimiento del fracaso de la reunión se hizo público, se retiraron los demócratas progresistas, expresando el doctor Mosset Iturraspe que había caducado la convocatoria del día y que sería necesaria una nueva.

Un acta de los radicales del Comité Nacional

Los electores del radicalismo del Comité Nacional que habían concurrido al palacio legislativo, acompañados por el diputado nacional doctor Julio J. Busaniche, y posteriormente por los diputados nacionales doctores Candioti, Mártarus y Bonazzola, esperaron en la sala del bloque el llamado a sesión que no se produjo.

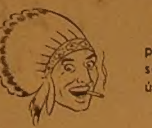
Posteriormente a las 12.15 se retiraron los electores, dándose a conocer el acta labrada ante el presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel L. Marin, que dice así:

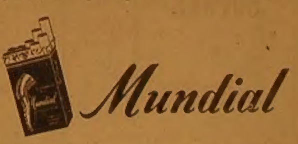
"En Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de mayo de 1946, siendo las 12, en el local de la Legislatura de la Provincia, y ante el presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marin, a falta de toda autoridad del Colegio Electoral, comparecen los electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, de la U. C. R. (Comité Nacional), por los departamentos San Javier, Garay, Sres. Fortunato E. Aguilar, Firmo Riviero, Benjamín Cisterna y Félix Duarte, y dijeron: Que después de dos horas de la fijada para la reunión del cuerpo a que pertenecen y a mérito de lo dispuesto por el artículo 28 del reglamento de la Cámara de Diputados hacen abandono del recinto, dejando expresa constancia del

(Pasa a Pág. 7)

CONTRA
EL DOLOR
TOME
Mejoral
EL CALMANTE POPULAR







BEBA VINO
TOMBA